

UNTREF

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE TRES DE FEBRERO

UNTREF

VIRTUAL

INSTITUTO DE POLÍTICAS DE MIGRACIONES Y ASILO (IPMA)

TECNICATURA EN GESTIÓN DE LAS MIGRACIONES INTERNACIONALES

Modalidad a Distancia

TÍTULOS DE LA CARRERA:

TÉCNICO EN GESTIÓN DE LAS MIGRACIONES INTERNACIONALES

2014

1. IDENTIFICACIÓN DE LA CARRERA

1. **Denominación:** Tecnicatura en Gestión de las Migraciones Internacionales
2. **Nivel:** Universitario
3. **Modalidad:** Virtual
4. **Especialidad:** Gestión en Migraciones
5. **Duración del Plan de Estudios:** 3 años (6 cuatrimestres)
6. **Título:** Técnico en gestión de las migraciones internacionales
7. **Condiciones de Ingreso:** Estudios de nivel secundario completo

2. FUNDAMENTACIÓN

La Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF) al proponer la creación de una Tecnicatura en Gestión de las Migraciones Internacionales, está respondiendo a una clara demanda tanto del Sector Público, de Colectividades Extranjeras Residentes en el País, y de Organismos Internacionales, como de la tradición histórica de Argentina de ser un País de acogida de flujos migratorios de la más variadas características. La captación y escucha de dicha demanda por parte de UNTREF tiene que ver con el creciente involucramiento de la misma en procesos de integración social y seguimiento de las novedosas Políticas Migratorias inspiradas en el concepto de la Gobernabilidad de los Flujos Migratorios, el respeto a los Derechos Humanos y la eficacia en el Control del Tráfico de Migrantes y la Trata de Personas. Esta visión innovadora en un campo plagado de prejuicios, preconceptos y actitudes xenófobas requiere contar con idóneos y profesionales debidamente capacitados que puedan y sepan desempeñarse pertinentemente en organizaciones comprendiendo la trascendencia de la gestión por encima del mero hecho administrativo. A su vez, la visualización de esta Universidad como potencial proveedor de las formaciones requeridas, tiene mucho que ver con la calidad de sus propuestas educativas, especialmente en materia de administración pública así como en materia de economía al servicio de la inserción social,

La amplitud de la demanda planteada, no sólo se refiere a las habilidades y capacidades específicas solicitadas, sino también a atender la particularidad de los lugares de residencia laboral de los alumnos agentes de la administración migratoria en virtud del extenso despliegue territorial de las unidades administrativas y de control. En tal sentido, y en forma creciente, se han planteado requerimientos de una formación de calidad para la resolución de problemáticas específicas en la administración, conducción y gestión de trámites de administración de ingreso y permanencia de flujos migratorios internacionales, tanto en remotas localidades del interior como en los principales centros urbanos en donde se concentra el grueso de la oferta educativa.

En cuanto al contexto sociohistórico de la propuesta, reconocemos un momento particular en Latinoamérica en el que empiezan a consolidarse políticas públicas que permiten, y en ocasiones

promueven, la multiplicación de emprendimientos que cuestionan los supuestos de la ortodoxia económica generando modificaciones contextuales que obligan a repensar la situaciones poblacionales y profundizar en la eficacia de la gestión respecto de esos lineamientos en el marco de la búsqueda de transformación social y de nuevas aspiraciones de vida, como promotores de los flujos migratorios.

La tradición migratoria de la República Argentina ha sido generadora de conceptos, políticas y programas innovadores y que requieren ser dotados de profesionales calificados con esta perspectiva del fenómeno social, con la capacidad de comprender la realidad particular del sector, realizar estudios, investigaciones y avances tecnológicos acordes a las características de este proyecto y protagonizar las acciones concretas en el campo operativo.

Concluyendo, al acercar a distintos puntos del país una opción de alta y demostrada calidad académica, con un título de Tecnicatura en gestión de las Migraciones Internacionales, a través de la eficacia de la gestión, estamos brindando una valiosa contribución al fortalecimiento de armonía social, a la transparencia de los mercados laborales, a la ampliación e igualación de oportunidades en materia de educación y salud, como así también a la positiva interrelación entre los pueblos.

2.1. Marco conceptual

La gobernabilidad de las políticas migratorias está asentada en dos ejes básicos: la legitimidad y la eficacia con que las mismas se lleven a cabo.

La legalidad, equidad y transparencia son los elementos constitutivos de la legitimidad; por su parte la información objetiva, la normativa adecuada y la gestión eficiente son los que permiten la eficacia necesaria.

La legitimidad política, la información objetiva y la adecuación realista de las normas son elementos necesarios pero no suficientes para la gobernabilidad migratoria. La eficiencia de la gestión administrativa es fundamental como condición suficiente. (Mármora, 2002)

En términos generales, la administración migratoria necesita una “reinvención” al igual que el conjunto de la administración pública. En términos particulares, esa reinvención presenta problemas específicos, tanto por las características mismas de las instituciones migratorias como por el perfil del usuario, en este caso, un extranjero.

La concepción ortodoxa de la administración como servidora del derecho ha sostenido que la racionalidad administrativa es la racionalidad legal.

En el siglo XIX, la administración pública se enfrentó en forma progresiva a una nueva exigencia, la del servicio público (Mescheriakoff, 1990). A partir de ese momento, la legitimidad del poder deja de buscarse en su origen para ser encontrada en sus acciones. La administración sigue siendo un instrumento, pero ya no es sólo la servidora del orden legal preexistente sino la promotora de un nuevo orden social.

La evolución de la administración como agente del cambio social fue, a su vez, transformando sus funciones y multiplicando sus reglamentaciones.

El viejo paradigma burocrático estaría dando lugar a un nuevo paradigma post-burocrático *que, al igual que en el sector privado, pone el énfasis en la calidad y la productividad, con una administración más flexible y orientada al ciudadano* (Barzclay, 1992).

La propuesta para una mayor satisfacción del usuario pasaría por una mayor *simplicidad de las estructuras y procedimientos, autonomía de las unidades operativas, confianza y responsabilidad, contacto directo con el administrado-cliente, innovación constante, información y comunicación, capacitación y desarrollo de las personas, orientación de los comportamientos a través de la cultura de la organización, movilización y motivación de los recursos humanos, “pasión” de los funcionarios por su oficio, administración participativa y despliegue de las energías potenciales del personal* (Crozier, 1987).

La aplicación de esta “reinvención” del gobierno se enfrenta permanentemente a resistencias basadas en diferentes intereses del poder burocrático, pero es innegable que el nuevo paradigma está siendo cada vez más asumido por las administraciones públicas modernas.

El problema es cómo puede intentarse este cambio necesario en estructuras como las de las administraciones migratorias tradicionales.

Cómo modernizar a administraciones que se consideran a sí mismas como básicamente de control policial, y perciben generalmente al migrante como un “cuasi delincuente”.

Los organismos de administración migratoria son, en general, el ejemplo mejor logrado de la organización burocrática tradicional. Jerárquicos, reglamentaristas, de lenta gestión y volcados más a la actividad que a los resultados.

Si la administración pública tradicional ha visto al usuario como un súbdito, en el caso de la administración migratoria el usuario migrante es peor: un súbdito de segunda categoría. Imagen amplificada de la que mantienen otros sectores de la sociedad (Delemotte y Chevallier, 1996; De Coorebyter, 1996) y sujeto permanente de sospecha por parte del funcionario migratorio -que muchas veces se siente depositario de la defensa no sólo de la ley sino también de la soberanía- el migrante se encuentra normalmente frente a aparatos burocráticos todopoderosos con respecto a su destino.

Es quizás en los organismos migratorios donde falte aún el más largo camino entre el súbdito y el cliente que ya ha empezado a recorrer gran parte de la administración pública moderna.

En principio, podrían identificarse algunos problemas básicos de la administración migratoria, algunos vinculados con la concepción de su papel básico, otros, con la gestión propiamente dicha.

Es así como pueden señalarse como puntos problemáticos: la *concentración o dispersión de funciones, la coordinación interinstitucional, la participación ampliada o restringida en la gestión, la característica básica de la gestión, la centralización o descentralización de la gestión y la cultura institucional*.

La concepción de la gestión en la administración migratoria se encuentra también frente a un desafío. Desafío que implica transformar las organizaciones e instituciones orientándolas a objetivos, y no rigiéndolas por reglas; dirigiéndolas a los resultados, y no centrándolas en las actividades; motivándolas para satisfacer al usuario, y no para castigarlo; valorizando el trabajo descentralizado, participativo y en equipo, y no la jerarquía.

El problema no es sólo que las políticas migratorias se siguen definiendo con los mismos parámetros proteccionistas instalados desde la década del 30, sino también que se continúa con organizaciones cuyas pautas organizacionales también quedaron detenidas en el tiempo (Purcell, 1995:2).

No puede pensarse en la posibilidad de un camino que nos permita responder al denominado “desafío del multiculturalismo” (Kymlicka, 1996) o al “reconocimiento social de las minorías” (Giraud, 1994), si las políticas frente al extranjero siguen siendo de protección ante la supuesta invasión y la gestión administrativa se queda consecuentemente aferrada sólo a las normas controlistas.

Por último, y vinculado a todo lo anterior, está la *cultura* de las instituciones migratorias nacionales.

Si en los últimos años creció en la opinión pública el sentimiento anti-extranjero, en los organismos migratorios esta percepción ya existía, y se ha fortalecido al amparo de un clima social más propicio para el prejuicio.

Así como se recurre a la norma cuando se piensa en una política, es común que el funcionario de migraciones se autoperciba como el principal elemento de control y castigo del migrante cuando se pregunta sobre su función.

La institución migratoria generalmente no es vista como la cara del país hacia el exterior, sino como el resguardo de la soberanía hacia el interior.

La responsabilidad del agente migratorio hacia un huésped que está recibiendo en su casa, hacia un usuario que está contribuyendo con el país desde el momento en que llega, no es la actitud que comúnmente se encuentra en el personal de las instituciones migratorias.

Por otra parte, en los aspectos del control de ingreso y egresos, la sociedad demanda la necesaria eficacia para que además de los objetivos de la Política Migratoria, se cumplan los recaudos destinados a la detección de fraudes, verificación de impedimentos de ingreso y/o egreso, como así también todos aquellos aspectos de la actividad que contribuyen a la colaboración con los objetivos de los organismos de Seguridad y Justicia.

El desarrollo de programas de concientización, relativismo cultural y capacitación constituye una de las principales necesidades que actualmente tienen estos organismos. Para ello es necesario además un verdadero fortalecimiento institucional de sus estructuras, ya que éstas son las que sirven de contexto a todas las actividades que dichos funcionarios desarrollen o intenten desarrollar en nuevas concepciones de su aporte a la gobernabilidad del problema.

La eficacia en la gestión necesita de estos elementos para que pueda pensarse en una eficiencia que sustente la gobernabilidad de las políticas migratorias.

Barzclay, M., 1992 *Breaking through Bureaucracy*, California Press, Los Angeles.

Crozier, M., 1987 *État modeste, etat moderne*, Fayard, Paris.

De Coorebyter, V., 1996 "Droit du sang, droit du sol, droit du citoyen", en Blanc, Didier, Flye Sainte Marie, *Immigrés en Europe: le défi citoyen*, L'Harmattan, Paris.

Delemotte, B. y Chevallier, J., 1996 *Étranger et citoyen*, L'Harmattan, Paris.

Giraud, M., 1994 "Ethnicité et démocratie", en Fourier y Vermez, *Ethnicisation de rapports sociaux, racismes, nationalismes, ethnicismes et culturalismes*, L'Harmattan, Paris. Assembly, Colum University. W. W. Norton and Company. New York-London.

Kymlicka, W., 1996. *Ciudadanía multicultural*, Paidós, Buenos Aires.

Mármora, Lelio, 2002 *Las políticas de migraciones internacionales*, Ed. Paidós, Buenos Aires

Mescheriakoff, A., 1990. "Legalidad, eficiencia y equidad: las variables de la legitimidad administrativa; la experiencia francesa", en *Revista Internacional de Ciencias Administrativas*, Vol. 57, 1672, Madrid.

Purcell, Jr., J. 1995 *Declaración ante el Consejo de Administración de la OIM*, Ginebra, 28.11.95, MICEM/9/1995.

2.2. Fundamentación de la modalidad a distancia

Los avances tecnológicos con sus nuevos requerimientos en las formas de gestión y administración de la producción demandan cada vez más y nuevos perfiles personales y profesionales, solicitando nuevos conocimientos y competencias, como, por ejemplo la asunción de mayor autonomía y responsabilidad; la disposición para la proactiva integración de equipos; el conocimiento de los procesos de gestión en su conjunto, así como la rápida adaptación a los cambios. La formación inicial de los profesionales se vuelve rápidamente obsoleta si no se asume el desafío de la permanente formación y aprendizaje de acuerdo a las demandas y necesidades que emerge continuamente de la sociedad.

Las demandas que se vienen realizando para que los sistemas de formación y educación respondan a las circunstancias antes enunciadas, están forzando a las instituciones educativas de nivel superior a pensar en nuevas formas de organización de los productos formativos. Coincidimos con Carlos Marcelo en que "Cada vez se pone más de manifiesto que la formación debe ser flexible, abierta, adaptada a las posibilidades de tiempo y espacio de los usuarios, progresiva en los contenidos, actualizada en los medios y didácticamente respetuosa con las características de las condiciones del aprendizaje de los adultos".

En la actualidad nuevas formas de organización se van imponiendo especialmente posibilitadas por las nuevas metodologías disponibles. A pesar de la distancia física, alumnos y docentes pueden

encontrarse en un mismo tiempo a debatir y construir conocimientos. Las comunidades académicas trabajan cada vez más operativamente estableciendo vínculos de mayor intercambio con más y mejor potencial colaborativo.

Las actividades científicas y académicas se ven favorecidas por investigaciones en redes con sedes en diferentes países, y por las potencialidades que brinda Internet en materia de accesos a bibliotecas, diarios y sistemas de información. Las propuestas de formación a distancia facilitan la incorporación de personas a programas formativos que de otro modo hubieran quedado excluidos.

Especial relevancia tienen estas posibilidades en el caso de adultos que trabajan y disponen de tiempos reducidos para concurrir a clases, así como de jóvenes que viven en zonas alejadas de los centros de aprendizajes.

En el caso específico de unidades de gestión migratoria, éstas se ubican en todo el territorio Nacional, tanto en la frontera, en las localidades próximas a la misma, como en las grandes urbes. Los agentes demandantes de capacitación, en tanto permanecen en los sitios en donde se presentan las necesidades del servicio precisan de propuestas formativas acreditadas que no les demanden realizar viajes extensos.

En este proyecto formativo asumimos todos los desafíos enunciados anteriormente ya que nuestra vasta experiencia en la implementación de este tipo de propuestas a distancia garantiza la consecución de los resultados planteados.

3. OBJETIVOS DE LA CARRERA:

- Formar egresados universitarios capaces de reflexionar proactiva y objetivamente y, a partir de ello, poder interrogarse e interpretar, explicar, tomar decisiones relativas y desempeñarse en organizaciones de Gestión de Administración Migratoria, integrándose a su estructura y dinámica, a su diseño y planificación.
- Formar egresados universitarios capaces de gestionar organizaciones e iniciativas de la gestión de las migraciones internacionales, con arreglo a distintos fines, así como de participar en estudios y programas destinados a mejorar su efectividad y contribución a la sociedad.
- Formar egresados universitarios capaces de participar en estudios e investigaciones que generen innovaciones, propuestas metodológicas y de política pública destinadas a mejorar las condiciones para el desarrollo y fortalecimiento de las organizaciones de gestión Migratoria.
- Contribuir a:
 - la generación de profesionales con formación universitaria, capacidad creativa, disponibilidad tecnológica, actitud de servicio e interés por construir una gestión efectiva de las migraciones internacionales.
 - la comprensión proactiva de las situaciones emergentes de la cotidianeidad de las organizaciones, la solución de problemas presentes en las mismas y la satisfacción de demandas y necesidades en el campo que les es específico;
 - la valoración práctica del esfuerzo colectivo para el mejoramiento tanto de la calidad de la gestión como de la calidad de las organizaciones destinadas a tal fin, comprometidos y solidarios agentes de cambio.

4. TÍTULOS DE LA CARRERA

Técnico Universitario en Gestión de las Migraciones Internacionales

El alumno que haya aprobado la totalidad de las materias correspondientes a la Carrera de Técnico en Gestión de las Migraciones Internacionales, incluido los trabajos finales, recibirá el título de **“Técnico Universitario en Gestión de las Migraciones Internacionales”**.

Asimismo, al aprobar el primer año, podrá recibir un **“Diploma Universitario en Gestión de las Migraciones Internacionales”**.

La aprobación de las materias, requerirá en última instancia de una evaluación final, realizada por profesionales docentes designados por esta Universidad. Dicha evaluación podrá incluir también, en forma adicional y en los casos en que se disponga, una evaluación oral.

El Trabajo Final, deberá cumplir los contenidos y formalidades que oportunamente se establezcan, y podrá ser aprobado por los profesores de esta Universidad que oportunamente se designen para tal efecto.

5. PERFIL DEL TÍTULO

Perfil del Técnico en Gestión de las Migraciones Internacionales

El Técnico en Gestión de las Migraciones Internacionales de la Universidad Nacional de Tres de Febrero está debidamente formado y cuenta con los recursos – tanto aptitudinales como actitudinales – que le permiten desempeñarse con probidad y compromiso en organizaciones, siendo, por ello, capaz de relevar, sistematizar y producir información, gestionar y/o ejecutar normas y planes preestablecidos con arreglo a distintos fines, así como de participar en estudios y programas destinados a mejorar, tanto cualitativa como cuantitativamente, sus procesos y resultados.

Tiene conocimientos de:

- el contexto sociohistórico, su transformación y problemática contemporánea lo que le posibilita entender la compleja y dinámica interrelación existente entre la migración y los fenómenos sociales, económicos, políticos y ambientales tanto en el ámbito nacional como internacional
- el contexto sociohistórico en donde se desarrollaron en particular las diversas expresiones de los flujos migratorios, su relación con las políticas públicas, su inserción y proyección en la realidad contemporánea;
- los esquemas conceptuales de las ciencias sociales que posibilitan la comprensión de la cultura y de las relaciones interpersonales que se dan en los espacios sociales dentro de los cuales opera;
- las teorías y modelos de la Administración de la Gestión Migratoria y las técnicas, procesos y procedimientos de planeamiento, gestión y control;
- la operatividad de la Administración de la Gestión de las Migraciones Internacionales y todo aquello que hace a sus regímenes, técnicas, procesos, sistemas y procedimientos de planeamiento, control y seguimiento necesarios para el profesional desempeño de su función;
- los conceptos básicos de una Ciencia Social, con un enfoque sistémico, que sirvan para instrumentar el pertinente análisis crítico y comprensión de hechos y situaciones que se dan en el campo social.

- las herramientas comunicacionales a partir de las cuales propicie el eficiente y empático interrelacionamiento, así como el entendimiento y la comprensión recíproca, en el ámbito de trabajo que le es propio;

Posee capacidad para:

- seleccionar criterios y construir categorías para el relevamiento de datos e información que hacen a sus tareas y responsabilidades;
- utilizar el conocimiento de las variables contextuales en la formulación de pautas y criterios para el relevamiento de datos con vistas al continuo desarrollo organizacional, comunitario y social;
- conducir la gestión y evaluar el desempeño de organizaciones de gestión de las migraciones internacionales de las que es activo integrante o a las que se les presta servicios profesionales;
- participar en el diseño e implementación de estrategias destinadas al mejoramiento de la gestión en organizaciones
- Comprender el entorno social y laboral que le es propio, por lo que se encuentra con la capacidad necesaria para detectar problemas, diagnosticar posibles causas y proponer soluciones a los mismos;
- usar eficientemente las competencias de liderazgo que le permiten la conducción democrática y participativa de grupos de trabajo autónomos o dependientes, sabiéndoles compartir conocimientos y estímulo, así como recursos, orientación y experiencia;
- orientar sus tareas centrado en la calidad del proceso así como en sus resultados a fin de alcanzar la efectiva concreción -tanto cuantitativa como cualitativa- de los objetivos bajo su responsabilidad;

A través de la conceptualización del fenómeno migratorio tiene conciencia del compromiso intelectual y social y de la responsabilidad ética que conlleva su práctica profesional y ha desarrollado una actitud crítica y cooperante que le permite autoevaluar objetivamente su trabajo, así como conducir los equipos de trabajo e interactuar interinstitucionalmente con todos los ámbitos atravesados por la gestión de las migraciones internacionales

6. ALCANCES E INCUMBENCIAS

Alcances e Incumbencias del Título de Técnico Universitario en Gestión de las Migraciones Internacionales

Dispone de competencias – tanto aptitudinales como actitudinales – que le permiten desempeñarse como un idóneo profesional dentro de las organizaciones e iniciativas de la gestión de las migraciones internacionales proactiva y comprometidamente, contando con saberes que le permiten:

- Formular criterios y construir categorías para el relevamiento de información en el ámbito social, tanto de la geografía fronteriza como en los centros urbanos, con ajuste a distintos fines.
- Gestionar la aplicación de instrumentos de evaluación y propuestas de mejora en entidades de la gestión de las migraciones internacionales
- Relevar información para la evaluación de las organizaciones y los controles de procesos y procedimientos con vistas a optimizar su efectividad y contribución a la sociedad.
- Contribuir con el diseño e implementación de programas y proyectos de innovación y cambio organizacional.
- Realizar la evaluación del impacto poblacional de medidas de gobierno, proyectos de

inversión y/o desarrollo en distintos ámbitos geográficos, en el ámbito de los servicios públicos.

- Asesorar en la formulación de políticas y estrategias de desarrollo y/o mejoras en normas y organizaciones para la gestión de las migraciones internacionales.
- Participar de proyectos de investigación, comunicación y desarrollo tecnológico orientados al mejoramiento de la gestión de las migraciones internacionales.
- Colaborar en:
 - los procesos de desarrollo promovidos por administraciones nacionales, provinciales y municipales a partir de su conocimiento de la dinámica de las migraciones internacionales
 - el planeamiento, conducción y evaluación de gestión del ámbito de la acción social.
 - la formulación de propuestas destinadas a la resolución de situaciones de conflicto en el ámbito social, de la seguridad y de los servicios públicos.
 - los procesos de capacitación del personal bajo su conducción, tanto en las instancias formales dedicadas a la misma como durante la acción operativa concreta.

7. REQUISITOS DE ADMISIÓN

- Estudios Secundarios completos o Educación Polimodal completa.

Podrán inscribirse en la **Tecnicatura Universitaria en Gestión de las Migraciones Internacionales** todos los egresados de colegios secundarios del país o del exterior, debidamente acreditados.

En el caso de experiencia laboral reconocida se podrá ingresar en forma excepcional mediante un sistema de evaluación y entrevista especial para mayores de 25 años que no poseen título secundario.

Los egresados de estudios superiores universitarios dispondrán de un esquema de equivalencias a determinar para cada caso.

8. ACTIVIDADES CURRICULARES

8.1. Carrera de Tecnicatura en Gestión de las Migraciones Internacionales

Los alumnos que cursen la carrera de Tecnicatura deberán completar, con carácter obligatorio, el desarrollo de las siguientes actividades curriculares:

Diecinueve (19) Asignaturas

Dos (2) Niveles de Idioma Inglés

Un (1) Niveles de Informática

Un (1) Trabajo Final de Tecnicatura

Nómina de Asignaturas y actividades:

01. Introducción a las migraciones internacionales

02. Introducción a la problemática del mundo contemporáneo

03. Introducción a los derechos humanos y migraciones
04. Políticas y Programas de las migraciones internacionales.
05. Conducción de la Gestión Migratoria. Admisión y Control Migratorio
06. Seminario de Tecnologías Aplicadas al Control Migratorio
07. Cultura Contemporánea
08. Elementos de Metodología y técnicas de investigación social
09. Desarrollo económico y migraciones
10. Teoría de las migraciones internacionales
11. Introducción al Derecho Migratorio Internacional
12. Políticas y gestión pública
13. Cuestiones de Sociología, Economía y Política
14. Información migratoria
15. Políticas, legislación y programas para la gestión migratoria en el MERCOSUR
16. Políticas y Legislación migratoria en Argentina
17. Administración de las Migraciones Internacionales
18. Migraciones Forzadas
19. Ingles Nivel 1
20. Ingles Nivel 2
21. Informática para Administradores
22. Taller de Trabajo Final

Trabajo Final de Tecnicatura

9. PLAN DE ESTUDIOS

Carrera de Tecnicatura en Gestión de las Migraciones Internacionales

9.1. Régimen de cursado y carga horaria

Todas las asignaturas tendrán régimen de cursada cuatrimestral.

El primer año corresponde al Ciclo de Diplomatura de la carrera

Código	Asignaturas/ Actividades	Cuatrimestre	Carga horaria	
			Semanal	Total
01	Introducción a las migraciones internacionales	1ero	4	64
02	Introducción a la problemática del mundo contemporáneo	1ero	4	64
03	Introducción a los derechos humanos y migraciones	1ero	4	64
04	Políticas y programas de las migraciones internacionales.	2do	4	64
05	Conducción de la gestión migratoria. Admisión y Control Migratorio	2do	4	64

06	Seminario de tecnología aplicadas a la gestión migratoria	2do	4	64
Ciclo de Diplomatura: 384 horas				
07	Cultura Contemporánea	3ro	4	64
08	Elementos de Metodología y técnicas de investigación social	3ro	4	64
09	Desarrollo Económico y Migraciones	3ro	6	96
10	Teoría de las migraciones internacionales	3ro		96
11	Introducción al derecho migratorio internacional	4ro	6	96
12	Políticas y gestión pública	4to	6	96
13	Cuestiones de sociología, económica y política	4to	4	64
14	Información migratoria	4to	4	64
15	Políticas, legislación y programas para la gestión migratoria en el MERCOSUR	5to	6	96
16	Políticas y legislación migratoria en Argentina	5to	4	64
17	Administración de las migraciones internacionales	5to	4	64
18	Migraciones Forzadas	5to	6	96
19	Ingles Nivel I	4to	2	32
20	Ingles Nivel II	5to	2	32
21	Informática para administradores	5to	4	64
22	Taller de Trabajo Final	4to	4	64
	Trabajo Final			128 hs.
TOTAL Carga horaria Tecnicatura en Gestión de las Migraciones Internacionales 1.664 horas				

9.2. Orientación de las asignaturas

Marco teórico-conceptual de las migraciones

Código	Asignaturas/ Actividades	Cuatrimestre
01	Introducción a las migraciones internacionales	1ero
02	Introducción a la problemática del mundo contemporáneo	1ero

10	Teoría de las migraciones internacionales	3ero
03	Introducción a los derechos humanos y migraciones	1ro
09	Desarrollo económico y migraciones	3ro
13	Cuestiones de Sociología, Economía y Política	4to
07	Cultura Contemporánea	3ro

Instrumentos para el análisis de las migraciones internacionales

Código	Asignaturas/ Actividades	Cuatrimestre
08	Elementos de Metodología y técnicas de investigación social	3ro
14	Información migratoria	5ro

Políticas y programas sobre migraciones internacionales

Código	Asignaturas/ Actividades	Cuatrimestre
12	Políticas y gestión pública	4to
15	Políticas, legislación y programas para la gestión migratoria en el MERCOSUR	5to
16	Políticas y legislación migratoria en Argentina	5to
11	Introducción al Derecho Migratorio Internacional	4to

Gestión de las migraciones internacionales

Código	Asignaturas/ Actividades	Cuatrimestre
17	Administración de las Migraciones Internacionales	6to
05	Conducción de la gestión migratoria. Admisión y Control	2do
18	Migraciones Forzadas	6to

9.3. Articulación horizontal y vertical de las asignaturas

Código	Asignaturas/ Actividades	Cuatrimestre	Correlativas
01	Introducción a las migraciones internacionales	1ero	
02	Introducción a la problemática del mundo contemporáneo	1ero	
03	Introducción a los derechos humanos y migraciones	1ero	
04	Políticas y Programas de las migraciones internacionales	2do	
05	Conducción de la gestión migratoria. Admisión y Control Migratorio	2do	

06	Seminario de tecnologías aplicadas a la gestión migratoria	2do	
07	Cultura Contemporánea	3ro	
08	Elementos de Metodología y técnicas de investigación social	3ro	
09	Desarrollo económico y migraciones	3ro	
10	Teoría de las migraciones internacionales	3ro	01
11	Introducción al Derecho Migratorio Internacional	4to	03
12	Políticas y gestión pública	4to	
13	Cuestiones de sociología, economía y política	4to	
14	Información migratoria	5to	
15	Políticas, legislación y programas para la gestión migratoria en el MERCOSUR	5to	04
16	Políticas y legislación migratoria en Argentina	5to	
17	Administración de las migraciones internacionales	6to	
18	Migraciones Forzadas	6to	11
19	Ingles Nivel I	4to	
20	Ingles Nivel II	5to	19
21	Informática para administradores	6to	
22	Taller de Trabajo Final	6to	01 a 16

9. 4. Organización por cuatrimestre de Asignaturas/Actividades Curriculares

Cuatrimestre	Asignaturas		
1	01 Introducción a las migraciones internacionales	02 Introducción a la problemática del mundo contemporáneo	03 Introducción a los derechos humanos y migraciones
2	04 Políticas y programas de las migraciones internacionales	05 Conducción de la gestión migratoria. Admisión y Control Migratorio	06 Seminario de tecnologías aplicadas a la gestión migratoria

3	07 Cultura Contemporánea	08 Elementos de metodología y técnicas de investigación social	09 Desarrollo económico y migraciones	10 Teoría de las migraciones internacionales
4	11 Introducción al Derecho Migratorio Internacional	12 Políticas y gestión pública	13 Cuestiones de sociología, economía y política	19 Inglés Nivel I
5	14 Información Migratoria	15 Políticas, legislación y programas para la gestión migratoria en el MERCOSUR	16 Políticas y legislación migratoria en Argentina	20 Inglés Nivel II
6	17 Administración de las Migraciones Internacionales	18 Migraciones forzadas	21 Informática para administradores	22 Taller de Trabajo Final

10. CONTENIDOS DE LAS ACTIVIDADES CURRICULARES

Tecnicatura en Gestión de las Migraciones Internacionales

01. Introducción a las migraciones internacionales

Contenidos mínimos:

Conceptos básicos sobre migraciones internacionales. Inmigración y emigración. Migraciones circulares. Direccionalidad. Temporalidad. Selectividad. Voluntariedad. Patrones migratorios. La composición de las migraciones. Las migraciones internacionales en la Argentina. Las corrientes inmigratorias. La emigración de argentinos al exterior.

Profesor Roberto Aruj

02. Introducción a la problemática del mundo contemporáneo

Contenidos mínimos:

Los hechos significativos del siglo XX. Los parámetros de análisis de la realidad contemporánea. Espacio y territorio. La región metropolitana. Consumo e identidad. Trabajo y producción. Tecnología y sociedad.

Política y contrato social. Estado y representación. Nuevos movimientos sociales. Conocimiento y poder. Cultura e identidad nacional. La educación en el cambio de época. Universidad, carreras y profesiones.

Profesor Carlos Gracián

03. Introducción a los derechos humanos y migraciones

Contenidos mínimos:

Introducción de la temática. Derechos Humanos y Políticas Migratorias. Estándares internacionales y *desafíos contemporáneos*. *Derechos Humanos y Políticas de Control Migratorio*. *Detención y Expulsión de Migrantes*. Garantías de Debido Proceso. Repatriación de Niños/as. Situación en América Latina y Caribe, y en la Unión Europea. Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Personas Migrantes. El panorama en la Argentina y en América Latina. Sistema interamericano de protección de derechos humanos. Sistemas de protección internacional en general.

Profesor Martín Arias Duval

04. Políticas y programas de las migraciones internacionales

Contenidos mínimos:

Gobernabilidad y gobernanza de las migraciones. Elementos para la formulación de políticas de migraciones internacionales. Políticas y programas de retención. Políticas y programas promoción. Políticas y programas regulación. Políticas y programas recuperación. Políticas y programas de incorporación.

Profesor Lelio Mármora

05. Conducción de la gestión migratoria. Admisión y Control Migratorio

Contenidos mínimos: Sensibilización sobre el fenómeno de las migraciones. Rol de la gestión migratoria en el contexto nacional e internacional. Áreas de Gestión. Integración y cooperación en los equipos de trabajo. El rol docente del personal de conducción. Formas de identificación y de respuestas a los mitos y prejuicios antimigratorios. Articulación con las policías migratorias auxiliares. Habilidades de comunicación. Habilidades de negociación frente a conflictos. Habilidades de liderazgo para la conducción de equipos de trabajo y delegación de tareas. Administración en Zonas de Frontera. Estructura orgánica de la Dirección de Migraciones de Argentina

Profesor Alberto Rubio

06. Seminario de Tecnologías aplicadas a la Gestión Migratoria

Contenidos mínimos: Modelo de Sistemas Distribuidos. Modelo de Sistemas Remotos. Replicación de información desde sede central a los nodos y viceversa. Backups diarios de Base de Datos.

Sincronización de archivos conteniendo información biométrica, la cual no es contenida en base de datos junto con los resguardos. Requerimientos mínimos para instalación de un nodo. Cantidad de puestos y distribución de los puestos de control. Blacklist sobre personas y documentos, administración y su actualización periódica. Registración y datos mínimos a registrar según estándares. Utilización de estándares de información en países, nacionalidades y emisores de documentos. Intercambio de info con otros países por xmls. Registración de menores. Visados e información a registrar para documentos y nacionalidades que soliciten visa de ingreso. Categorizaciones de tránsitos en los ingresos. Facilitaciones en tránsitos frecuentes o personas "vecinas" al paso fronterizo. Niveles de acceso y registración: inspección, supervisión, jefatura general. Habilidad de usuarios en un único paso. Biometría, registración bajo estándares. Controles contra emisor de documentos. Herramientas estadísticas y consultas puntuales.

Profesor Juan Carlos Biacchi

07. Cultura Contemporánea

Contenidos mínimos:

El concepto de cultura. La concepción descriptiva y la concepción semiótica de la cultura. La proximidad y la ajenidad cultural en el contexto actual. La crisis de los paradigmas polares en el análisis de la cultura y la reformulación del concepto clásico de identidad. La dimensión de la globalización. Cultura – Ciudad. La tensión global – local. Lugares y no lugares. Los muros de la ciudad: segregación espacial y fractura social. Espacio urbano y construcción de la otredad. Cultura y sujeto. Cultura de consumo y postmodernidad.

Profesor Enrique Valiente

08. Elementos de metodología y técnicas de investigación social

Contenidos mínimos:

El método científico de investigación. Técnicas de investigación. El proceso de investigación. Perspectivas en la investigación social. La lógica de la investigación. Investigación social sobre migraciones

Profesora Laura Calvelo

09. Desarrollo económico y migraciones

Contenidos mínimos:

Contexto económico y social. Modelos político económicos de desarrollo. Flujo de capitales. Comercio internacional. Procesos de integración regional y subregional. Procesos de ajuste económico. Mercados de trabajo. Salarios diferenciales y migraciones. Causalidad económica de las migraciones. Impacto de las migraciones en el desarrollo.

Profesor Jorge Souto

10. Teoría de las migraciones internacionales

Contenidos mínimos:

Niveles de análisis, problemáticas y categorías explicativas de las migraciones internacionales. Causas globales y génesis de los movimientos migratorios. Características internacionales de las migraciones. Efectos de las migraciones en las estructuras económicas, mercados de trabajo, demografía, cultura, y nivel psicosocial de las sociedades de origen y recepción. Psicopatología de las migraciones.

Profesor Jorge Gurrieri

11. Introducción al derecho migratorio internacional

Contenidos mínimos:

Concepto jurídico del migrante. Requisitos de la condición jurídica del migrante. El principio de la libertad de circulación. Alcance. Limitaciones. La nacionalidad como presupuesto del concepto de extranjería y del derecho migratorio. Derecho de extranjería. Derecho migratorio. Notas comunes y diferencias entre derecho de extranjería y derecho migratorio

Profesor Luis Bogado Poisson

12. Políticas y gestión pública

Contenidos mínimos:

La relación entre el Estado y la sociedad. El gobierno. Su elección, la representación, la formulación de políticas. La administración gubernamental como dominio organizacional y proceso de toma de decisiones. Régimen político y sistema administrativo. El marco normativo de la gestión pública: eficacia y eficiencia; derechos, garantías y debido proceso; representación política y control social de la discreción administrativa. Las políticas públicas, el ciclo de las políticas públicas, la formulación, implementación y gestión de las políticas públicas.

Profesor Mario José Krieger

13. Cuestiones de sociología, economía y política

Contenidos mínimos:

Estructura social, clases sociales, Estado. Evolución histórica de los sistemas sociales. La estructura social argentina. Feudalismo. Inicios del capitalismo. La revolución industrial. La evolución económica después de la Segunda Guerra Mundial. Neo-liberalismo. Globalización. Los sistemas teóricos económicos. La formación económica argentina.

Profesor Miguel Ángel Ferraro

14. Información migratoria

Contenidos mínimos:

El papel de la información sobre las migraciones en la definición de las políticas. Relación entre los productores y usuarios de la información migratoria. Políticas de investigación para información sobre migraciones. Estrategias para la sistematización de la investigación en los organismos migratorios. La información censal. Las estadísticas continuas migratorias. Las encuestas permanentes de hogares. Metodología y técnicas de investigación social sobre migraciones. Técnicas de medición sobre población emigrada y sobre migración ilegal.

Profesora Gladys Massé

15. Políticas, legislación y programas para la gestión migratoria en el MERCOSUR

Contenidos mínimos:

Procesos de integración: modelos y antecedente en la región. Relación MERCOSUR, CAN; UNASUR, CSM; Estructura institucional del MERCOSUR. Procedimiento para la incorporación de normas. Decisiones del CMC; Resoluciones del GMC; Acuerdos Interministeriales; Declaraciones. Normativa migratoria regional: Transito Vecinal Fronterizo; Localidades Fronterizas Vinculadas; Canales Privilegiados; Controles Integrados de Frontera; Documentos de viaje; Red SEGDOC; Acuerdo de Residencia; Guía sobre Trata de Personas; Procedimiento sobre ingreso de menores. Estatuto de Ciudadanía del MERCOSUR.

Profesor Federico Agusti

16. Políticas y legislación migratoria en Argentina

Contenidos mínimos:

Antecedentes legislativos. Elementos de la legislación migratoria. Reglamento. Políticas migratorias de S. XIX, S. XX. Políticas migratorias 1955-1974. Las políticas migratorias durante la dictadura militar 1976-1981. Las políticas migratorias argentinas en la actualidad.

Profesora Nora Pérez Vichich

17. Administración de las migraciones internacionales

Contenidos mínimos:

Estructura organizativa de las dependencias de administración migratoria. Áreas administrativas de admisión, control, soportes administrativos y jurídicos. Centralización y descentralización de funciones. Coordinación interinstitucional operativa.

Profesor Victoria Giovenco

18. Migraciones forzadas

Contenidos mínimos:

Refugio. Asilo. Trata de personas. Tráfico de migrantes. Normas Internacionales. Protocolos de procedimiento. Determinación y Reconocimiento de situaciones y condiciones. Medidas de protección.

Profesor Maria José Marcogliese

19. Inglés Nivel I

20. Inglés Nivel II

Los contenidos temáticos correspondientes a los niveles de Inglés son comunes para todas las carreras de la Universidad y se encuentran prescriptos por las normas correspondientes.

21. Informática para Administradores

Aplicaciones informáticas para la administración de organizaciones. El contenido de esta asignatura se actualizará en función al desarrollo tecnológico de estas herramientas de gestión

Profesor Andrés Pruvost

22. Taller de Trabajo Final

Actividad destinada a integrar el contenido de las materias a la acción concreta en el ámbito de la Gestión Migratoria, a través de simulaciones y resolución de situaciones que reflejen problemáticas significativas, con fundamentación normativa internacional. Diseño de procedimientos y procesos.
